ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Villarrica, 07 de agosto 2.019.

PRIMER LLAMADO-AMPLIACION
RUBRO 390: "ADQUISICION DE CUBIERTAS"
I D Nº 361.457 F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

1) Siendo las 10:00 horas del día miércoles 07 de agosto de 2019, se reúnen en la Sala de Audiencias del Dpto. Administrativo y Financiero de la Circunscripción Judicial del Guairá, las personas que se detallan mas abajo, para dar cumplimiento al acto de apertura de ofertas para la Contratación **del RUBRO 390 "ADQUISICION DE CUBIERTAS",** para la Circunscripción Judicial del Guairá.-

2) Asisten al acto las siguientes personas:
Por el Departamento Administrativo y Financiero de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Dolly Nadina Fariña	Administradora
Lic. Lucia Echauri Nill	Jefa de Contrataciones

Por el Departamento de Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Carlos Gómez	Asistente de Sección

3) Seguidamente la Jefa de la SUOC informa que habiéndose realizado el **PRIMER LLAMADO** según expediente Nº 320.601 cuya apertura estaba fijada en fecha 30 de julio del cte. Año y que en dicha ocasión se han recepcionado 1(una) oferta de la firma **NEUMATEC S.A.**, y al no contar con el mínimo de ofertas requeridas por el art. 34 de la ley 2051/03 se ha realizado la ampliación de la fecha de apertura de ofertas (Resolución N° 805/2009), siendo esta comunicada a la DNCP, quedando fijada la nueva fecha de apertura para el día de hoy miércoles 07 de agosto de 2019.

La SUOC informa que el sobre de la firma **NEUMATEC S.A.** ha quedado en guarda en la oficina de la SUOC para participar de la apertura realizada en ocasión de la ampliación.

En cumplimiento a la fecha de la prorroga realizada, y habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos para el efecto, se han remitido nuevamente las invitaciones a los potenciales oferentes del ramo, además de la Publicación en el Portal de Contrataciones Públicas, según comprobante que se anexa. La jefa de la SUOC informa que se remitieron invitaciones a las siguientes empresas dedicadas al ramo:

1. **CHACOMER S.A.E.C.A.**
2. **CENTRO DEL NEUMATICO S.A.**
3. **NEUMATEC S.A.**
4. **NEUMATICOS INTERNACIONALES S.A.**
5. **NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.**
6. **IMPORTADORA AVENIDA S.A.**
7. **IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.A.**
8. **DYKAL S.A.**
9. **AUTOMOTIVE S.A. - IMPORTADORA y EXPORTADORA**
10. **LUBRICAUCHO S.A.**
11. **PLUSCAR S.A.**
12. **MUNDO DE NEUMATICOS S.A.**
13. **G y S CUBIERTAS S.A.**

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Carlos Gómez
Asistente de Seguimiento

Lic. Lucia Echauri Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

En ocasión de la ampliación realizada en el día de la fecha no se han recepcionado nuevas ofertas, contando entonces para la ocasión con 1(una) oferta de la firma:

1. **NEUMATEC S.A.:** Mesa de entrada N° 510/2019.

4) Verificación de la oferta presentada

1. **NEUMATEC S.A.:** Mesa de entrada Nº 510/2019

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 3.225.000 (tres millones doscientos veinte y cinco mil guaraníes), IVA incluido.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 96.750 (noventa y seis mil setecientos cincuenta guaraníes).-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Constitución o Estatuto Social.
- Acta de Asamblea General.

5) Se aclara que el Comité de Evaluación, se reunirá posteriormente para emitir el Dictamen correspondiente.-

6) Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:30 horas.-

Ante mí:

Lic. Dolly Farina Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Carlos Gome
Control y Seguimient

Lic. Lucia Echauri Nill
de Contratación Pública
Judicial Guairá